

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- Antes de diligenciar este formulario, lea atentamente las instrucciones que se encuentran al respaldo.
- En caso de que alguna casilla no aplique para ser diligenciada, por favor escriba **N/A**. Marque con una **"X"** las casillas que requieran elegir una única respuesta.
- Este formulario de inscripción y actualización debe ser **impreso** en una sola hoja tamaño oficio por las dos caras y debe ser diligenciado en su **TOTALIDAD**, en tinta negra, legible y sin tachones ni enmendaduras, de lo contrario, no será radicado.

ESPACIO EXCLUSIVO PARA STICKER DE RADICACIÓN

I. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre	<input type="text"/>	Apellidos	<input type="text"/>
Documento de Identidad	<input type="text"/>	Dirección de Residencia	<input type="text"/>
Barrio	<input type="text"/>	Municipio	<input type="text"/>
		Teléfono Residencia	<input type="text"/>
		Celular	<input type="text"/>
Empresa donde labora	<input type="text"/>		
Cargo que desempeña	<input type="text"/>		
Dirección empresa	<input type="text"/>	Municipio	<input type="text"/>
		Teléfono empresa	<input type="text"/>
E-mail	<input type="text"/>		

II. DATOS DEL CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE DEL SOLICITANTE (Favor diligenciar los campos aún cuando no tenga vehículo)

Nombre	<input type="text"/>	C.C.	<input type="text"/>
Teléfono lugar de trabajo	<input type="text"/>	Celular:	<input type="text"/>
		¿Tiene vehículo?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Marca del Vehículo	<input type="text"/>	Placa del Vehículo	<input type="text"/>
		¿Tiene beneficio Tarifa Categoría Especial?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
¿Posee su cónyuge o compañero (a) permanente otro(s) vehículo(s) con beneficio de Tarifa Categoría Especial?		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Si contestó "SI", enumérelos a continuación:			
1. MARCA	<input type="text"/>	2. MARCA	<input type="text"/>
		3. MARCA	<input type="text"/>
		4. MARCA	<input type="text"/>
PLACA	<input type="text"/>	PLACA	<input type="text"/>
		PLACA	<input type="text"/>
		PLACA	<input type="text"/>
		PLACA	<input type="text"/>

III. DATOS DEL VEHÍCULO PARA EL CUAL ESTÁ SOLICITANDO EL BENEFICIO

MARCA	<input type="text"/>	PLACA	<input type="text"/>
COLOR	<input type="text"/>	SERVICIO: PARTICULAR	<input type="text"/>
		PÚBLICO	<input type="text"/>
¿Posee usted otro(s) vehículo(s) con beneficio de Tarifa Categoría Especial?		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Si contestó "SI", enumérelos a continuación:			
1. MARCA	<input type="text"/>	2. MARCA	<input type="text"/>
		3. MARCA	<input type="text"/>
		4. MARCA	<input type="text"/>
PLACA	<input type="text"/>	PLACA	<input type="text"/>
		PLACA	<input type="text"/>
		PLACA	<input type="text"/>
		PLACA	<input type="text"/>

IV. PERSONAS QUE PUEDEN ACREDITAR LA RESIDENCIA DEL SOLICITANTE

1. Nombre Completo	<input type="text"/>	Teléfono	<input type="text"/>	Parentesco	<input type="text"/>
2. Nombre Completo	<input type="text"/>	Teléfono	<input type="text"/>	Parentesco	<input type="text"/>
3. Nombre Completo	<input type="text"/>	Teléfono	<input type="text"/>	Parentesco	<input type="text"/>
4. Nombre Completo	<input type="text"/>	Teléfono	<input type="text"/>	Parentesco	<input type="text"/>

V. DATOS DEL INMUEBLE DONDE RESIDE EL SOLICITANTE

No. Matrícula inmobiliaria	<input type="text"/>		
Tipo de inmueble	Casa <input type="checkbox"/>	Apartamento <input type="checkbox"/>	Finca <input type="checkbox"/>
Tipo de servicio	Comercial <input type="checkbox"/>	Industrial <input type="checkbox"/>	Residencial <input type="checkbox"/>

iRecuerde! Los trámites de Categoría Especial se atienden únicamente en el Centro de Atención al Público, ubicado pasando la estación del peaje Río Bogotá, costado derecho Vía Bogotá D.C. (Fontibón)-Mosquera Km 0 + 800 mts., los días lunes, martes y jueves de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. con cita previa programada a través de la página web www.cffc.com.co. Link Categoría Especial.

INQUIETUDES Y SUGERENCIAS: comunicaciones@ccfc.com.co o categoriaspecial@ccfc.com.co
Peaje Río Bogotá Edificio del Centro de Control Operacional PBX (091) 8 93 09 77 Opción 2

1. REQUISITOS PARA ACCEDER AL BENEFICIO DE LA TARIFA CATEGORÍA ESPECIAL

El solicitante del beneficio deberá cumplir con los siguientes requisitos para acceder al beneficio de Tarifa Categoría Especial como residente propietario:

1. Ser propietario del vehículo para el cual solicita el beneficio (demostrable a través de la presentación de la tarjeta de propiedad original).
2. El vehículo para el cual solicita el beneficio deberá ser de servicio particular. En caso de ser un taxi, este deberá estar afiliado a una empresa de Bogotá y prestar el servicio en dicha ciudad. El conductor solo podrá hacer efectiva la Tarifa Categoría Especial en caso de transitar por las estaciones de peaje sin pasajeros, entendiendo que una persona diferente del conductor se convierte en pasajero, independientemente del parentesco que tenga con el mismo.
3. Tener su lugar de residencia permanente en alguno de los municipios contemplados en el Anexo I (Funza, Mosquera, Madrid, Facatativá, Bojacá o Zipacón), y ser propietario del inmueble.
NOTA: Para efectos del cumplimiento de este requisito, el **Anexo I** define la residencia como "el lugar donde una persona de hecho habita, el lugar donde la persona vive, duerme, donde está organizado su hogar".
4. Diligenciar el formulario de Inscripción OP-FM-28 "Formulario de Inscripción y Actualización para Categoría Especial - Residentes Propietarios" y anexar la documentación solicitada a continuación:

2. DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR AL MOMENTO DE RADICAR EL FORMULARIO

1. **Original y fotocopia** del Certificado de Tradición y Libertad del inmueble o del recibo de servicio público (acueducto o energía únicamente), en el cual usted figure como propietario y contenga la dirección completa y actual del inmueble. El documento que presente no deberá superar tres (3) meses de expedición.

Una vez radicada su solicitud, en el evento en que la dirección registrada en el certificado de tradición y libertad o en el recibo aportado no corresponda a la actual o presente inconsistencias o falencias, usted deberá solicitar su actualización con base en la dirección registrada en el boletín de nomenclatura expedido por la oficina de planeación del municipio de su residencia. Una vez realizada la actualización, recuerde también allegar copia del boletín de nomenclatura a este Concesionario, para la correspondiente verificación. Dicho documento no deberá superar tres (3) meses de expedición a la fecha de su presentación en nuestras oficinas.

2. En caso de haber adquirido el inmueble por Leasing Habitacional, deberá presentar original y copia del contrato vigente en el cual usted figure como Locatario. El contrato deberá contener la dirección y el municipio de ubicación del inmueble, el término de duración, la firma de las partes y toda la información propia de este tipo de contratos. Adicionalmente, deberá presentar el Certificado de Tradición y Libertad del inmueble, para acreditar la propiedad del mismo a nombre de la entidad financiera con la cual usted suscribió el contrato. Este documento deberá contener la dirección completa y actual del inmueble y no deberá superar tres (3) meses de expedición a la fecha de su presentación en nuestras oficinas.
3. **Original y fotocopia** de la Tarjeta de Propiedad del vehículo a su nombre. En caso de haber obtenido el vehículo a través de la modalidad de Leasing Financiero, deberá presentar fotocopia y original de la Tarjeta de Propiedad a nombre de la entidad financiera y del **Contrato de Leasing**, en el cual usted figure como Locatario. El contrato deberá contener toda la información del vehículo, término de duración, firma de las partes, así como toda la información propia de este tipo de contratos y deberá estar vigente a la fecha de radicación de la solicitud. Si usted aparece como segundo propietario en la tarjeta de propiedad y su nombre no está registrado en dicho documento, deberá presentar certificado de tradición del vehículo con fecha de expedición no superior a un (1) mes, para acreditar la propiedad del vehículo a su nombre.
4. **Original y fotocopia** de la Tarjeta de Operación vigente, si el vehículo es un taxi afiliado a una empresa de Bogotá.
5. **Original y fotocopia** de su documento de identidad.
6. **Original y fotocopia** del formulario OP-FM-28 "Formulario de Inscripción y Actualización para Categoría Especial - Residentes Propietarios" impreso por las dos caras, completamente diligenciado y firmado por usted.
7. Si su solicitud obedece a un reestudio, debe acompañar los documentos de una carta donde explique las razones por las cuales la información suministrada anteriormente presentó inconsistencias con respecto a las verificaciones realizadas por CONCESIONES CCFC S.A.S. Estas razones serán estudiadas para tomar la decisión de aprobación o rechazo de la solicitud.
8. Diligenciar y firmar el formato GA-FM-67 "Autorización de Protección de Datos Personales - Categoría Especial" publicado en la página web www.cfc.com.co, link Categoría Especial, pestaña verde titulada "Documentos para descargar".

3. DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR PARA RECLAMAR LA TARJETA CUANDO SEA APROBADA

1. Acercarse personalmente en el horario de la cita programada con el vehículo beneficiado. En caso de no poder asistir personalmente, puede autorizar una persona mediante un poder autenticado ante notario público en donde especifique explícitamente que autoriza a esa persona para "RECLAMAR LA TARJETA ELECTRÓNICA APROBADA PARA EL VEHÍCULO DE PLACAS _____ (Favor citar las placas del carro beneficiado)". Se entiende que a través de la firma de su apoderado, usted deberá cumplir todos los compromisos adquiridos mediante la firma del mismo en el "Comprobante de entrega y recibo de tarjeta electrónica de identificación OP-FM-21".
2. Presentar original del documento de identidad y de la Tarjeta de Propiedad del vehículo. Si el vehículo es de servicio público, debe presentar también original de la Tarjeta de Operación vigente. Si la tarjeta electrónica va a ser reclamada por un apoderado, este deberá presentar original y fotocopia del documento de identidad y el poder autenticado (NO es necesario presentar el documento de identidad original del solicitante).
3. Presentar el formulario de inscripción que le fue entregado el día que radicó la solicitud, con el sticker original de radicado.
4. Si usted es propietario de otro(s) vehículo(s) beneficiado(s) con la Tarifa Categoría Especial, deberá presentar el(los) original(es) de la(s) tarjeta(s) de propiedad del(los) mismo(s).

LA TARJETA DEBERÁ SER RECLAMADA EN UN PLAZO MÁXIMO DE 60 DÍAS DESPUÉS DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN Y NO PODRÁ SER ENTREGADA SI FALTA ALGUNO DE LOS REQUISITOS MENCIONADOS PARA RECLAMARLA. UNA VEZ VENCIDO EL PLAZO PARA RECLAMARLA, EL SISTEMA LA ANULARÁ AUTOMÁTICAMENTE.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con mi firma, que los datos aquí consignados, así como los documentos que anexo al presente formulario, son veraces y reflejan hechos verdaderos y autorizo a Concesiones CCFC S.A.S. o a quien esta delegue, para verificar la veracidad de los datos o la autenticidad de los documentos. Declaro que he recibido copia del Anexo I del Contrato Modificatorio de 28 de septiembre de 2001 al Contrato de Concesión No. 0937 de 1995, Reglamento para la Tarifa de Categoría Especial de la carretera Bogotá (Fontibón) - Facatativá - Los Alpes. Así mismo, con la presentación, diligenciamiento y firma del presente formulario, acepto y declaro que Concesiones CCFC S.A.S. no adquiere obligación alguna con el suscrito para la entrega de la tarjeta electrónica de identificación. Además, me comprometo a informar a Concesiones CCFC S.A.S. sobre cualquier cambio en los datos diligenciados en este formulario, los cuales deberán sustentarse con la presentación de los documentos estipulados en el Anexo I para la categoría correspondiente (residente, servidor público/privado o servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera), de lo contrario perderé el beneficio de la Tarifa de Categoría Especial.



Firma del Solicitante	Nombre	
	C.C.	